



NORMATIVA ATLETISMO JUEGOS MÁSTER 2022-23

1. ORGANIZACIÓN

1.1. La competición de Atletismo en los Juegos Máster 2022-23 está dirigida a todas aquellas personas residentes en Tenerife que el día de la prueba hayan cumplido 35 años o más.

2. CALENDARIO

2.1. Se llevarán a cabo los días domingo 30 de octubre y sábado 12 de noviembre de 2022 teniendo en cuenta el calendario de competiciones máster regional y nacional. Se establece el siguiente programa:

1ªJORNADA		2ªJORNADA	
Domingo 30 de octubre - Arona		Sábado 12 de noviembre - CIAT	
<u>Carreras</u>	<u>Concursos</u>	<u>Carreras</u>	<u>Concursos</u>
200 ml	Altura	60 ml	Longitud
800 ml	Triple	60 mv	Peso
3.000 ml	Pértiga masc.	400 ml	Pértiga fem.
3.000 marcha		1500 ml	
Revelos 4x100		Revelos 4x400	

3. CATEGORÍAS

3.1. Se establecen dos modalidades, **masculina y femenina**.

Las categorías máster convocadas corresponden en ambos géneros a máster 35- 49 / 50-59 / 60-69 / +70. Las categorías corresponden a los años cumplidos el día de celebración de cada una de las jornadas.

4. INSCRIPCIONES

4.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web a través de la página web del Área de Deportes del Cabildo de Tenerife, en su apartado de los Juegos Máster <https://deportestenerife.es/programas/juegos-master/> seleccionando la modalidad de Atletismo y pulsando en el icono correspondiente [Inscripción](#) que lleva directamente a la plataforma de



inscripciones.

- 4.2.** La inscripción es **gratuita**. El plazo de inscripción **se abrirá a las 9:00 horas del lunes** anterior y **se cerrará a las 14:00 horas del miércoles** de la misma semana a la competición.
- 4.3.** Cada atleta sólo podrá inscribirse en cada jornada en un **máximo de 2 pruebas y un relevo**.
- 4.4.** Para participar en los Juegos Máster 2022-23 **no se precisa licencia federativa** en vigor.

IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a juegosmastertenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, **no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2022-23**. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.

- 4.5. CONFIRMACIONES y ENTREGA DE DORSALES.** Los y las atletas inscritos/as deberán confirmar su participación y recoger los dorsales, al menos, con 50 minutos de antelación del horario oficial de comienzo de la prueba en la Secretaría de la Competición.
- 4.6. UNIFORMIDAD.** La Organización entregará a cada participante una camiseta conmemorativa de los Juegos Máster 2022-23, si bien no será requisito indispensable su uso, pudiendo participar con la de su propia indumentaria.
- 4.7. PREMIOS.** Recibirán **medalla** las tres primeras personas clasificadas en cada categoría y género, realizándose la entrega de medallas durante el transcurso de cada una de las jornadas.



5. PROGRAMA Y HORARIO DE CADA JORNADA

1ª JORNADA		
30 DE OCTUBRE – ARONA		
MASCULINO	HORA	FEMENINO
3.000 marcha	10:15	Altura
Pértiga	10:45	3.000 marcha
3.000 ml	11:15	
Triple	11:25	Triple
Altura	11:30	3.000 ml
200 ml	11:45	
	12:05	200 ml
800 ml	12:20	
	12:30	800 ml
4x100	12:50	
	13:00	4x100

2ª JORNADA		
12 DE NOVIEMBRE – CIAT		
MASCULINO	HORA	FEMENINO
60 mv	17:30	Peso
Longitud	17:40	60 mv
60 ml	18:00	Pértiga
	18:15	60 ml
Peso 1.500 ml	18:40	
	18:50	Longitud 1.500 ml
400 ml	19:05	
	19:15	400 ml
4x400	19:35	
	19:45	4x400



6. CONDICIONES TÉCNICAS

6.1. TABLAS:

- Longitud masculina: Tabla de 3 metros.
- Longitud femenina: Tabla de 2 y 3 metros.
- Triple salto mixto: Tablas de 7 y 9 metros.
- Altura y pértiga: comienzo y cadencias a determinar el día de la prueba a petición de atletas con la publicación del listado de inscritos.

6.2. NÚMERO DE INTENTOS: Para los concursos de lanzamientos y saltos horizontales, todos/as los/as atletas dispondrán de 3 intentos cada uno. Al terminar la tercera ronda, los 8 mejores atletas tendrán 3 lanzamientos adicionales, independientemente de la categoría de cada atleta.

6.3. ELIMINATORIAS: No habrá eliminatorias en ninguna prueba, todas serán finales directas, estableciéndose la clasificación por marcas o tiempos.

6.4. RELEVOS: El relevo estará formado por atletas del mismo club. No obstante, podrán participar como equipos independientes cuando uno o varios de sus componentes pertenezcan a distinto club o sean atletas independientes. Atletas de categoría superior podrán formar parte de un equipo de categoría inferior, en cuyo caso, la categoría la marca el/la atleta de menor edad.

*Se podrá el día de la prueba a petición de los/as participantes alterar las normas técnicas expuestas si los jueces lo consideran oportuno, a fin de facilitar la participación de personas no federadas, incluyendo tablas más cortas o cadencias inferiores.

7. CLASIFICACIONES

7.1. Las clasificaciones se establecen según las marcas conseguidas en cada una de las pruebas de las cuatro jornadas disputadas. Teniendo en cuenta que también se obtendrán las mejores marcas en carreras, saltos y lanzamientos, tanto en hombres como en mujeres, en función de la Tabla de Puntuación para Atletas Veteranos de la WMA.

7.2. En caso de reclamación, deberán dirigirse por escrito al juez/a árbitro, hasta 30 minutos después de hacerse públicos los resultados.

8. OTRAS NORMAS

8.1. La inscripción en los Juegos Máster 2022-23 implica la total aceptación de la presente normativa.

8.2. Todo lo que no esté previsto en esta normativa será regulado bajo las normas de la WMA y de la RFEA.



9. ORGANIZACIÓN

9.1. El **Cabildo de Tenerife** a través de la empresa **Emsebur S.L.** como organizadora de los **Juegos Máster 2022-23** contratará un seguro que cubrirá a las y los atletas participantes durante la celebración de las jornadas de competición.